

Potencia: 58 CV. al freno a 2.000 revoluciones por minuto.
 Dirección: Servohidráulica.
 Embrague: Doble disco.
 Altura descarga: 2,68 metros.
 Profundidad excavado: 2,54 metros.
 Barras de levante hidráulicas.
 Tipo de licitación: 625.000 pesetas.
 Garantía provisional: 2 por 100 de la licitación, equivalente a 12.500 pesetas.
 Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.
 Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, de años, estado, vecino de, con domicilio en, calle de, provisto de documento nacional de identidad número (en nombre propio o de la representación que ostente), enterado del pliego de condiciones técnicas, económicas y administrativas y dis-

posiciones generales vigentes que rigen el concurso para la adquisición de una retroexcavadora-cargadora con destino al Parque Móvil del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, oferta (se reseñarán las características) en la cantidad de pesetas (indicará el precio en cifra y en letra) puesto sobre muelle de Arrecife de Lanzarote, efectuando la entrega en el plazo (se indicará) y aceptando todas las condiciones del pliego.
 (Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse las plicas: La presentación de plicas en sobres debidamente cerrados y lacrados, conteniendo en su interior la totalidad de la documentación debidamente reintegrada, tendrá lugar durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de nueve a trece, en la Secre-

taria del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.

El sobre que contenga las proposiciones y documentación llevará la leyenda siguiente: «Proposición para optar al concurso de adquisición de una retroexcavadora con destino al Parque Móvil del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote». En la margen superior derecha contendrá la indicación de «maquinaria de producción nacional o extranjera». Unido al sobre, y en su exterior, la carta de pago acreditativa de la constitución de la fianza provisional.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a aquel en que transcurra veinte de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas y en el salón de sesiones en el excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.

Arrecife, 4 de marzo de 1969.—El Presidente, José Ramírez Cerdá.—1.317-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

En esta Aduana se instruye el parte de faltas reglamentarias número 351/68, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil marca Volkswagen, matrícula A-P1017 (NL), y del que es propietario don Petrus Andrea Van Deurgen, cuyo domicilio actual se desconoce.

Por la presente se notifica a dicho señor que en el plazo de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes en poder de la Administración.

Barcelona, 6 de marzo de 1969.—El Administrador.—1.404-E.

Tribunales de Contrabando

CORDOBA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Francisco Tello Vela, cuyo último domicilio conocido era en la calle Jiménez, número 8, de Málaga, inculcado en el expediente número 1/1969, instruido por aprehensión de géneros varios, mercancía valorada en 3.780 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 25 de marzo de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vi-

gente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Córdoba, 7 de marzo de 1969.—El Secretario.—1.408-E.

OVIEDO

Desconociéndose el actual paradero de José Díaz Navares, que en la actualidad reside en Méjico, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 31 de marzo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 5/1969, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1969.

Oviedo, 7 de marzo de 1969.—El Secretario.—1.439.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

GUALDAQUIVIR

EXPROPIACIONES

Obra de encauzamiento de los ríos Genil y Dilar. Término municipal de Cúllar-Vega (Granada)

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación,

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Cúllar-Vega los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 6 de marzo de 1969.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—1.400-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	Hros. de don Manuel Donaire García ...	Puente Gloria.
2	D. Juan Aranda Muñoz	Idem.
3	Hros. de don Antonio Pérez Cuesta	Idem.
4	D. José Contreras Coronisi	Ramal del Divino.
5	D. José Galindo Chambó	Idem.
6	D. Manuel Aguilar Martín	Idem.
7	D. Agustín Montoro Pacheco	Idem.
8	D. Bernardo Aranda González	Idem.
9	D. ^a Ana Donaire Gil de Gibaja	Ramalde las Alamedas.
10	Hros. de don Antonio Pérez Cuesta	Idem.
11	D. ^a Ana Donaire Gil de Gibaja	Idem.
12	D. Agustín Montoro Pacheco	Idem.
13	D. Manuel Ruiz Carrasco	Idem.
14	D. Javier García Gozávez	Idem.
15	D. José de la Torre Fernández	Idem.
16	D. Juan Aranda Muñoz	Idem.
17	D. Agustín Montoro Pacheco	Ramal de Corpas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

ZARAGOZA

Facultad de Medicina

Habiendo extraviado don Gonzalo Gracian Lipe su título de Practicante, expedido por la Superioridad con fecha 30 de septiembre de 1950 y registrado al folio 136-947, dando cumplimiento a lo establecido en el apartado tercero de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938 y demás disposiciones vigentes, este Decanato lo hace público por el presente anuncio a los efectos de su recuperación o, en su defecto para continuar la tramitación iniciada por el interesado para la expedición de un nuevo título.

Zaragoza, 5 de marzo de 1969.—El Decano, Ricardo Lozano.—610-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

CY/49436/68.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: LB-88 (circunvalación Villafranca del Panadés, en los términos municipales de Villafranca del Panadés y Olerdola, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 9.550 metros de tendido aéreo, doble circuito.

Presupuesto: 2.825.883,20 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de diciembre de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano. 1.801-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/3686/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 4.127 (Vicente Torns), en el término municipal de San Justo Desvern, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 60 metros, de los cuales 46 metros son de tendido aéreo y 14 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 20.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano. 1.805-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/3688/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 4.122 (Enrique Farreras), y su estación transformadora, en el término municipal de Badalona, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 20 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 100 kVA., y su relación de transformación, de 25.000/380/220 V.

Presupuesto: 112.012,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano. 1.810-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/4580/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 4.068 (Jaime Ribó Batlle), y su estación transformadora, en el término municipal de San Juan Despi, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 98 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA., y su relación de transformación, de 25.000/380/220 V.

Presupuesto: 202.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano. 1.808-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/4581/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 4.017 («Mate-

riales Magnéticos») y su estación transformadora, en el término municipal de Badalona, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 740 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 2 x 500 kVA., y su relación de transformación, de 25.000/220-127 V.

Presupuesto: 960.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano. 1.809-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/3724/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 4.130 («Central Lechera Española»), y su estación transformadora, en el término municipal de Santa Coloma de Gramanet, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 190 metros, de los cuales 14 metros son de tendido aéreo y 176 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA., y su relación de transformación, de 25.000/380/220 V.

Presupuesto: 282.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano. 1.811-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/3725/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 4.105 (Carlos Tarrida Monje) y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 951 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 200 kVA., y su relación de transformación, de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 1.278.733,68 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de

Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano. 1.802-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/3726/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 4.126 (Francisco Nubiola), en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 26 metros de tendido subterráneo.

Presupuesto: 64.896 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano. 1.803-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/5495/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 4.164 (Joaquín Lleal Puig)—«Calderería Industrial»—, y su estación transformadora, en el término municipal de Badalona, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de tres metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 200 kVA., y su relación de transformación, de 25.000/220-127 V.

Presupuesto: 89.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano. 1.804-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/4324/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 4.053 («Vidrierías Masip, S. A.»), y su estación transformadora, en el término municipal de Cornellá, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de seis metros de tendido aéreo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 500 kVA., y su relación de transformación, de 25.000/220/127 V.

Presupuesto: 125.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano. 1.806-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

AT/cp-4325/69.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 kV.: Derivación a E. T. número 4.119 («Cristalería Barcelona»), y su estación transformadora, en el término municipal de Barcelona, provincia del mismo nombre.

La longitud total de la línea es de 102 metros de tendido subterráneo.

La estación transformadora tendrá una potencia de 300 kVA., y su relación de transformación, de 25.000/380/220 V.

Presupuesto: 358.592 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 13 de febrero de 1969.—El Delegado provincial, V. de Buen Lozano. 1.807-C.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 24.285.

Solicitante: Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.

Instalación: Línea eléctrica a 23 KV., para Subesa y otros.

Emplazamiento: La Calzada Alta-Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 3 de marzo de 1969.—El Ingeniero Jefe.—654-B.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Sección de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y

declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 24.287.

Solicitante: Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.

Instalación: Línea eléctrica a 23 KV. y centro de transformación intemperie, de 100 KVA.

Emplazamiento: Molleda-Corvera.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 5 de marzo de 1969.—El Ingeniero Jefe.—655-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Jefatura Provincial del SEM y de las Asociaciones de Enseñanza Primaria de Zamora», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estén convenientemente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Jefatura Provincial del SEM y de las Asociaciones de Enseñanza Primaria de Zamora».

Domicilio: Avenida de Requejo, número 4, Zamora.

Título de la publicación: «Puerta Nueva».

Subtítulo: Boletín Informativo de la Jefatura Provincial del SEM y de las Asociaciones de Enseñanza Primaria de Zamora.

Lugar de aparición: Zamora.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 22 x 16 centímetros.

Número de páginas: De seis a ocho.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de cuestiones asociativas y profesionales referentes a las Asociaciones integradas en el Servicio Español del Magisterio y problemas de los Maestros. Comprende los temas de: Editorial, Mutualidad Nacional de Enseñanza Primaria, Cooperativa del Magisterio Español (COMAES), Inspección de Enseñanza Primaria, colaboraciones sobre temas de enseñanza primaria, la familia, la Escuela y legislación.

Director: Don Emiliano Honorato Estévez. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 20 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—431-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual: «Andrés Nieto Maroto y Salvador Rello Cuesta», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Ge-

neralísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Andrés Nieto Maroto y Salvador Rello Cuesta».

Domicilio: Calle de Zúñiga, número 16, Valladolid.

Título de la publicación: «Flaps».
Subtítulo: Revista de Información Aeronáutica, Astronáutica y Aeromodelismo.
Lugar de aparición: Valladolid.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 26,5 x 18,5 centímetros.
Número de páginas: 44.
Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 6.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación Información de aeronáutica, astronáutica y aeromodelismo, de carácter nacional e internacional. Comprende los temas de: Actualidad e historia en todas las actividades relacionadas con la navegación y el deporte aéreo y desarrollo de la astronáutica.

Director: Don Salvador Rello Cuesta. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Esta publicación se viene editando desde el año 1963.

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.853-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14 de 1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Jefatura Provincial del Movimiento de Albacete, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Jefatura Provincial del Movimiento de Albacete.

Domicilio: Albacete.
Título de la publicación: «Divulgación Informativa Albacetense».
Lugar de aparición: Albacete.
Periodicidad: Quincenal.
Formato: Folio.
Número de páginas: 35.
Precio: Gratuito.
Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general, política, administrativa, económica y cultural. Comprende los temas de: Comentarios de actualidad. Información. Publicación de escritos y circulares. Deportes. Cine. Música. Literatura.

Director: Don Eduardo Cantos Sánchez.—R. O. P. número 4.252.

Madrid, 28 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—530-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual: «Ricardo Saval Perogordo», a fin

de que los que se consideren interesados puedan examinar en la oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de 15 días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ricardo Saval Perogordo».

Domicilio: Calle Conde de Altea, número 60, 13.ª, Valencia.

Título de la publicación: «Bienvenidos».
Subtítulo: Guía de Información de Viajero llegado a Valencia.

Lugar de aparición: Valencia.
Periodicidad: Semanal.
Formato: 12 x 17 centímetros.
Número de páginas: 40, más portadas.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación Información del turista, tanto nacional como extranjero, que llegue a Valencia, de todo lo que en su supuesto desconocimiento de la ciudad le es completamente necesario. Comprende los temas de: Museos, Consulados, Bancos, estaciones de servicio, espectáculos, salas de fiesta, cines, direcciones culturales, carreteras, restaurantes, pensiones, hoteles, campings, excursiones, talleres de reparación de automóviles, galerías comerciales, agencias de seguros y todo lo que pueda servir para informar al visitante.

Director: Don Ricardo Saval Perogordo. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—543-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14 de 1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Instituto Nacional de Estudios Jurídicos.
Domicilio: Calle Duque de Medinaceli, número 6, Madrid.

Título de la publicación: «Anuario de Historia del Derecho Español».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Anual.
Formato: 17 por 24 centímetros.
Número de páginas: 700.
Precio: 400 pesetas.
Ejemplares de tirada: 400.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La investigación en la materia y dar a conocer las que se realizan en la misma. Comprende los temas de: Derecho romano e Historia del Derecho español y canónico.

Director: Don Alfonso García-Gallo de Diego. (Publicación eximida de Director periodista.)

Título de la publicación: «Anuario de Derecho Civil».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Trimestral.
Formato: Cuarto.
Número de páginas: 300.
Precio: 125 pesetas.
Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de cues-

tiones jurídicas sobre la base de: Estudios monográficos. Estudios legislativos. Vida jurídica. Bibliografía. Jurisprudencia. Comprende los temas relacionados con material de Derecho privado.

Director: Don Federico de Castro y Bravo. (Publicación eximida de Director periodista.)

Título de la publicación: «Anuario de Filosofía del Derecho».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Anual.
Formato: Cuarto.
Número de páginas: 500.
Precio: 200 pesetas.
Ejemplares de tirada: 250.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicar trabajos de investigación y bibliografía. Comprende los temas de: Filosofía y Ciencias del Derecho y Derecho natural.

Director: Don Luis Legaz Lacambra. (Publicación eximida de Director periodista.)

Título de la publicación: «Tratado Práctico y Crítico de Derecho Civil».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Variable.
Formato: Cuarto mayor.
Número de páginas: Variable.
Precio: Variable.
Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Estimular la investigación y aunar sin distinción de grupos a nuestros juristas en el común estudio sistemático y profundo del Derecho civil español, lo que, sin duda, constituirá la primera etapa de un nuevo Código Civil. Comprende los temas de: Monografías sobre cuestiones históricas de Derecho comparado, filosóficas, doctrinales, sociológicas, económicas y las diversas especialidades del Derecho civil.

Director: Don Federico de Castro y Bravo. (Publicación eximida de Director periodista.)

Título de la publicación: «Tratado práctico del Derecho referente a la Construcción y a la Arquitectura».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Variable.
Formato: Cuarto mayor.
Número de páginas: De 600 a 1.000 (tomo).

Precio: 400 pesetas.
Ejemplares de tirada: 3.000.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Estudiar y comentar de una manera sistemática, a fin de construir los preceptos legales y jurisprudenciales de la legislación y procedimiento, así como jurisprudencia, dictados sobre la materia. Comprende los temas de: Planificación jurídica de la construcción. Derecho civil básico referente a la construcción. Servidumbres relacionadas con la construcción. Contratos relacionados con la construcción. Personal técnico de la construcción. Normas jurídicas que afectan a los profesionales de la construcción en el ejercicio de su actividad.

Director: Don Alfonso García-Gallo de Diego. (Publicación eximida de Director periodista.)

Título de la publicación: «Anuario de Derecho Penal».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Cuatrimestral.
Formato: 24 por 17 centímetros.
Número de páginas: 600.
Precio: 125 pesetas.
Ejemplares de tirada: 660.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir la doctrina jurídico-penal. Establecer contacto con los especialistas extranjeros, muchos de los cuales han colaborado ya con importantes estudios. Comprende los temas de: Sección doctrinal. Sección legislativa. Sección de Jurisprudencia. Crónicas extranjeras. Revista de libros. Revista de

revistas. Noticiario referente al Derecho penal.

Director: Don José Antón Oneca. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—538-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Parroquia y Vida. Atocha», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Comunidad de Padres Dominicos de la Parroquia de Atocha»

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 414. Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle de Julián Gayarre, número 1. Madrid.

Título de la publicación: «Parroquia y Vida. Atocha».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 3.500.

Formato: 22 x 32 centímetros.

Periodicidad: Mensual.

Precio: Gratuito.

Número de páginas: Cuatro.

Objeto, finalidad y principios que inspire la publicación: Formación cristiana de los feligreses. Comprende los temas religiosos y vida parroquial.

Director: Don Pedro Serrano Esáin (publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 4 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.844-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Francisco Menéndez Suárez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Francisco Menéndez Suárez».

Domicilio: Calle Comandante Fortea, número 17, bajo, Madrid (8).

Título de la publicación: «Información Musical».

Subtítulo: Revista Técnica de Musicología.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 28,5 x 21 centímetros.

Número de páginas: 112.

Precio 75 pesetas.

Ejemplares de tirada 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspire la publicación: Investigación musicológica, estética e histórica sobre música de cámara, sinfónica, ópera y jazz. Vincular a todos los profesionales (Compositores, Profesores de orquesta, Directores, Catedráticos de Conservatorio, alumnos y

aficionados en general). Difundir la música y composiciones españolas sinfónicas y corales, y la obra de los compositores, investigadores y ensayistas españoles. Despertar vocaciones musicales y el espíritu musical y de investigación musicológica. Comprende los temas de Estética e historia de la música, investigación musicológica, teoría de la música, teoría de la dirección orquestal, crítica y comentarios sobre musicología y discos clásicos.

Director Don Francisco Menéndez Suárez. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 6 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.872-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Elvifia», primera fase, de La Coruña

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Elvifia», primera fase, sito en el término municipal de La Coruña.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, avenida Artelijo, 14-16, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos. Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—1.294-A.

Información pública del proyecto de electricidad del polígono «San Juan de Somorrostro», de San Julián de Musques (Vizcaya)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de electricidad del polígono «San Juan de Somorrostro», sito en el término municipal de San Julián de Musques (Vizcaya).

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Bilbao, calle Ercilla, 14, segundo, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—1.295-A.

Información pública del proyecto de determinación del polígono «Las Atalayas» de Alicante

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos segundo y tercero de la Ley de 21 de julio de 1962 y concordantes del Decreto de 21 de febrero de 1963, se somete a información pública durante un mes el proyecto de determinación del polígono «Las Atalayas», sito en el término municipal de Alicante.

El proyecto se encontrará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Alicante, calle Pascual Blasco, número 1, a las horas de oficina, en la que habrán de presentarse los escritos que en relación con el mismo formulen los interesados.

Para mayor facilidad de su consulta, una copia del proyecto se ha remitido al Ayuntamiento de Alicante para que también en él pueda ser examinado.

Igualmente se hace constar que el «Boletín Oficial» de la provincia insertará anuncio detallado en el que se especifican los límites del polígono, los presuntos afectados y la documentación que los interesados deberán aportar para acreditar sus derechos. Asimismo se ha remitido edicto al aludido Ayuntamiento para su exposición en el tablón de anuncios, en el que figuran todos los extremos antes relacionados.

El cómputo del plazo de un mes del trámite de información se efectuará a partir de la última publicación que se realice en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Todo lo cual se hace público de acuerdo con los preceptos legales citados, a los debidos efectos.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Texer de la Riva.—1.298-A.

Información pública del proyecto de determinación del polígono «Valle del Cinca», de Barbastro (Huesca)

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos segundo y tercero de la Ley de 21 de julio de 1962 y concordantes del Decreto de 21 de febrero de 1963, se somete a información pública durante un mes el proyecto de determinación del polígono «Valle del Cinca», sito en el término municipal de Barbastro (Huesca).

El proyecto se encontrará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Huesca, calle General Franco, número 2, a las horas de oficina, en la que habrán de presentarse los escritos que el público formule sobre el proyecto.

Para mayor facilidad de los afectados, una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de Barbastro para que también en él pueda ser examinado.

Igualmente se hace constar que el «Boletín Oficial» de la provincia insertará anuncio detallado en el que se especifican los límites del polígono, los presuntos afectados y la documentación que los interesados deberán aportar para acreditar sus derechos. Asimismo se ha cursado edicto al aludido Ayuntamiento para su exposición en el tablón de anuncios en el que figuran todos los extremos antes relacionados.

El cómputo del plazo de un mes del trámite de información se efectuará a partir de la última publicación que se realice en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Todo lo cual se hace público de acuerdo con los preceptos legales citados, a los debidos efectos.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—1.297-A.

Información pública del proyecto de paso superior sobre la autopista de acceso a Bilbao por Begoña del polígono «Ocharcoaga», de Vizcaya

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de paso superior sobre la autopista de acceso a Bilbao por Begoña del polígono «Ocharcoaga», sito en el término municipal de Bilbao.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Bilbao, Ercilla, número 14, segundo, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—1.296-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 125.000 obligaciones simples de la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 125.000 obligaciones simples y al portador, serie H, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/125.000, al interés anual de 6,70 por 100, con impuestos a cargo de los tenedores, pagaderos dichos intereses por semestres vencidos en 15 de junio y 15 de diciembre de cada año y prima anual de 1,158 por 100, libre de impuestos, pagadera con el cupón de vencimiento 15 de junio, amortizables en cuarenta años, a partir de 1977, con arreglo al cuadro de amortización que sirve de base a la emisión y va inserto en el dorso de los títulos y que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», mediante escritura pública de 31 de mayo de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de febrero de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—1.884-C.

Admisión a la contratación pública de 50.000 obligaciones simples y al portador, segunda serie G, emisión 1962 de la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 50.000 obligaciones simples y al portador, segunda serie G, emisión 1962, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 150.001/200.000, representadas por títulos de una y cinco obligaciones, al 6,70 por 100 de interés anual, con impuestos a cargo de los señores tenedores, pagaderos dichos intereses por semestres vencidos en 31 de enero y 31 de julio de cada año, y prima anual de 1,158 por 100, libre de impuestos presentes, que se hará efectiva junto con el cupón del vencimiento 31 de enero, amortizables en un plazo de treinta años, contados a partir de 1966, con arreglo al cuadro de amortización que sirve de base a la emisión y va inserto en el dorso de los títulos, que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», mediante escritura pública de 7 de diciembre de 1962.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de febrero de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—1.883-C.

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial de 100.000 obligaciones simples de la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 100.000 obligaciones simples y al portador, serie F, de 500 pe-

setas nominales cada una, números 1/100.000, representadas por títulos de una, cinco y diez obligaciones, con impuestos a cargo de los tenedores, pagaderos dichos intereses por trimestres vencidos en 30 de junio, 30 de septiembre, 31 de marzo y 31 de diciembre de cada año, amortizables en un plazo de cincuenta años a contar de 1954, reservándose la Sociedad la facultad de recoger las obligaciones en la forma que se determina en la escritura de emisión, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», mediante escritura pública de 27 de marzo de 1953.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de febrero de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—1.879-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 60.000 obligaciones simples de la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 60.000 obligaciones simples y al portador, serie C, de 500 pesetas nominales cada una, números 1/60.000, representadas por títulos una, cinco y diez obligaciones, al interés anual de 5 por 100, pagaderos por trimestres vencidos, en los días 1 de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, amortizables en un plazo de cincuenta años, por sorteos anuales, a partir de 1926, con arreglo al cuadro de amortización que sirve de base a la emisión y va inserto en el dorso de los títulos, reservándose la Sociedad emisora la facultad de poder anticipar la amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», mediante escritura pública de 7 de octubre de 1920.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de enero de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—1.877-C.

Admisión a la contratación pública de 200.000 obligaciones de la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 200.000 obligaciones simples y al portador, serie J, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/200.000, representadas por títulos de una y cinco obligaciones, al 6,3259 por 100 de interés anual, pagaderos por semestres vencidos en los días 20 de los meses de marzo y septiembre de cada año, amortizables por su valor nominal en un plazo de cuarenta años, mediante sorteos anuales, a partir de 1972, con arreglo al cuadro de amortización que va inserto en el dorso de los títulos, reservándose la Sociedad, entre otras, la facultad de amortizar anticipadamente las obligaciones que han sido emitidas y puestas en circulación por la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.» mediante escritura pública de 21 de marzo de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de febrero de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—1.886-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 15.000 obligaciones hipotecarias de la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 15.000 obligaciones hipotecarias, serie B, números 1/15.000, de 500 pesetas nominales cada una, al 3 por 100 de interés anual, pagaderos por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año, amortizables en ochenta años, finalizando en el año 1977, con arreglo al cuadro de amortización que se inserta en el dorso de los títulos, reservándose la Sociedad la facultad de adelantar la amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 13 de noviembre de 1897.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de febrero de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—1.878-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 40.000 obligaciones simples de la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 40.000 obligaciones simples y al portador, serie D, de 500 pesetas nominales cada una, números 1/40.000, representadas por títulos de una, cinco y diez obligaciones, al interés anual del 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos en los días 1 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, amortizables en un plazo de cincuenta años, a partir de 1926 por sorteos anuales, con arreglo al cuadro de amortización que se inserta en el dorso de los títulos, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», mediante escritura pública de 18 de marzo de 1925.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de febrero de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—1.887-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 150.000 obligaciones simples de la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 150.000 obligaciones simples y al portador, serie I, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/150.000, al interés anual del 6,3259 por 100, con impuestos a cargo de tenedores que, habida cuenta de la reducción del 95 por 100 de los mismos concedida por el Ministerio de Hacienda, serán del orden del 5 por 100 restante, amortizables en un plazo de cuarenta años, a partir de 1970, con arreglo al cuadro de amortización que va inserto en el dorso de los títulos, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar la amortización, títulos que satisfarán sus intereses mediante cupones semestrales con vencimiento el 28 de enero y 28 de julio de cada año, y han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad

General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 13 de julio de 1966.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de febrero de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—1.885-C

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 150.000 obligaciones simples de la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 150.000 obligaciones simples y al portador, serie G, emisión 1961, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1/150.000, que devenga un interés anual del 6,95 por 100, con impuestos a cargo de los tenedores, pagaderos dichos intereses por cupones semestrales con vencimiento en 1 de mayo y 1 de noviembre de cada año y prima anual de 1,218 por 100, libres de impuestos presentes, que también se hará efectiva junto con el cupón del vencimiento 1 de noviembre, amortizables en treinta años, a partir de 1964, con arreglo al cuadro de amortización que va inserto en el dorso de los títulos y han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.», mediante escritura pública de 20 de octubre de 1961.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de enero de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—1.881-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 22.500 obligaciones simples de la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 22.500 obligaciones, serie E, de 500 pesetas nominales cada una, comprendidas entre los números 1/50.000, en títulos de una, cinco y diez obligaciones, al interés anual del 5 por 100, pagaderos por trimestres vencidos en 1 de marzo, 1 de junio, 1 de septiembre y 1 de diciembre de cada año, con impuestos a cargo de los tenedores, amortizables en un plazo de cuarenta años, a partir de 1947, con arreglo al cuadro de amortización que se inserta al dorso de los títulos, reservándose a la Sociedad la facultad de anticipar la amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 28 de febrero de 1946.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de febrero de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—1.882-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 27.500 obligaciones simples de la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 27.500 obligaciones, simples, serie E, números 1/27.500, de 500 pesetas nominales cada una, al 6 por 100

de interés anual, pagaderos por trimestres vencidos en 1 de marzo, 1 de junio, 1 de septiembre y 1 de diciembre de cada año, amortizables en cuarenta años, con arreglo al cuadro de amortización que se inserta en el dorso de los títulos, reservándose a la Sociedad la facultad de anticipar la amortización, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad General de Aguas de Barcelona, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 28 de febrero de 1946.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de febrero de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Síndico-Presidente, Javier Abaitua.—1.880-C

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de febrero último y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Compañía General de Asfaltos y Portland Asland»:

Trescientas sesenta y cuatro mil acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, número 40.001/404.000, ambos inclusive, emitidas en las fechas siguientes:

Once mil acciones, serie 10, emisión agosto 1942, números 40.001/51.000.

Nueve mil acciones, serie 12, emisión octubre 1942, números 51.001/60.000.

Diecisiete mil setecientos setenta y seis acciones, serie 13, emisión diciembre 1946, números 60.001/77.776.

Dos mil doscientos veinticuatro acciones, serie 13, emisión marzo 1950, números 77.777/80.000.

Veinte mil acciones, serie 14, emisión marzo 1951, números 80.001/100.000.

Veinte mil ochocientas acciones, serie 15, emisión marzo 1954, números 100.001/120.800.

Treinta y un mil doscientas acciones, serie 16, emisión octubre 1956, números 120.801/152.000.

Cuarenta y ocho mil acciones, serie 17, emisión octubre 1958, números 152.001/200.000.

Doscientas cuatro mil acciones, serie 18, emisión mayo 1963, números 200.001/404.000.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de marzo de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.855-C

BANCO CENTRAL

Sucursal de Valladolid

Habiendo sufrido extravío los resguardos expedidos por esta sucursal números:

14311 y 15762, de 9.000 pesetas nominales, acciones Banco de Bilbao números 1408630/6, 349375/83, 2891780/81.

14311 y 15762, de 9.000 pesetas nominales, acciones Banco de Vizcaya números 1729517/32, 2645854/5.

14372, de 7.000 pesetas nominales, acciones Banco Español de Crédito números 123097/98, 1053547/71, 62987.

14563 y 16535, de 9.000 pesetas nominales, acciones Banco Hispano Americano números 2241809/23, 5309378/380.

14544 y 18411, de 9.500 pesetas nominales, acciones Banco Popular Español números 762534/47, 586265, 370371, 348337, 322436, 1472136.

13725, de 9.000 pesetas nominales, acciones Banco Central números 447487/504.

13.496, de 40.000 pesetas nominales, acciones FECSA, serie A, números 499997/9, 694137/41, 894821/5, 421166/7, 421162/5, 500369/90, 500385/8, 608533/5, 608528/32, 1172120/26.

13500, de 30.000 pesetas nominales, acciones «Hidroeléctrica Española, S. A.», números 8348162/196, 8475248/72.

13667 y 15250, de 29.000 pesetas nominales, acciones «Iberduero, S. A.», números 17389/93, 17787666/705, 11558438/42, 25444891/8.

13629 y 14141, de 105.000 pesetas nominales, acciones «Compañía Telefónica» números 19678097/148, 37788825/40, 28980073/76, 31449400/47, 37769066/113, 21028466/92, 21028745/59.

13445, de 300.000 pesetas nominales, obligaciones 6.0728 por 100, «Hidroeléctrica Española, emisión 8 de julio de 1966, números 770151/450, depositados en nuestras Cajas a nombre de Teófilo García Rioja y Dionisia Martínez Bocos, indistintamente, se hace público este extravío y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero este Banco anulará el original y extenderá nuevos resguardos, quedando por ello exento de responsabilidad.

Valladolid, 1 de marzo de 1969.—El Director.—1.870-C.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS (EUROBANCO)

Pago de dividendo activo

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 24 de febrero de 1969, a partir del próximo día 17 de marzo se procederá al pago de un dividendo del 5,50 por 100 del capital con cargo a los beneficios correspondientes al ejercicio social de 1968, por los siguientes importes:

Acciones números 1 al 449.906: 46,75 pesetas netas por acción.

Acciones números 449.907 al 450.000: 35,842 pesetas netas por acción.

Acciones números 450.001 al 500.000: 12,727 pesetas netas por acción.

El pago se efectuará en la central y sucursal de San Sebastián del Banco Europeo de Negocios y en la central y sucursales de los Bancos siguientes: Banco de Andalucía, Banco de Crédito Balear, Banco Pastor, Banco Popular Español, Banco de Salamanca, Banco de la Vasconia, Banco Zaragozano y en las sucursales de Barcelona y Valencia de la Société Générale de Banque en Espagne, contra presentación para su estampillado de los correspondientes extractos de inscripción.

Madrid, 13 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.010-C.

B I O V A . S . A .

VALLADOLID

En Junta general extraordinaria celebrada el 21 de febrero de 1969 en su domicilio social, calle Alamillos, número 12, de esta plaza, con asistencia de todos sus accionistas, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad por los motivos que señala el artículo 150, apartado tres, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Y para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 153 de la citada Ley, se publica en el «Boletín Oficial del Estado».

Valladolid, 28 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Blasco Antón.—548-D.

B A N C O U R Q U I J O

Balance general al 31 de diciembre de 1968

(Adaptado al modelo obligatorio, según Orden ministerial de 28 de junio de 1950)

A C T I V O		P A S I V O	
Pesetas		Pesetas	
I. Caja y Bancos:		I. Capital:	
Caja y Banco de España	1.768.102.703,44	Desembolsado	1.088.162.000,—
Bancos y Banqueros	1.652.970.764,47	Por conversión de Bonos	1.858.000,—
Monedas y billetes extranj. (valor efectivo) ...	1.659.452,99	En Cartera	1.090.020.000,—
II. Cartera de efectos:		II. Reservas:	
Efectos de Comercio hasta 90 días	7.310.282.841,51	Estadísticas	100.000.000,—
Efectos de Comercio a mayor plazo	3.026.744.269,37	Voluntarias	1.083.659.433,42
Cuponés descontados y títulos amortizados ...	11.952,50	Especial (Ley 30-12-43)	7.898.000,—
III. Cartera de títulos:		Legal (art. 53 Ley O. B.)	382.876.000,—
Fondos públicos	1.344.450.529,87	Inversiones (Ley 15-7-54)	48.000.000,—
Otros valores	4.903.556.807,04	Especial (Ley 6-12-62)	59.600.000,—
IV. Créditos:		Especial (Ley 29-11-62)	47.701.566,38
Deudores con garantía real	1.214.376.394,02	Prima emisión acciones	1.266.690.000,—
Deudores varios a la vista	842.022.737,79	III. Bancos y Banqueros	2.946.425.000,—
Deudores a plazo	1.112.989.446,04	IV. Acreedores:	3.465.399.353,46
Deudores en moneda extranjera (valor efect.) ...	194.052.739,23	Cuentas corrientes a la vista	8.702.902.948,93
V. Deudores por aceptaciones, avales y créditos documentarios ..	3.363.411.319,08	Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes) ..	2.012.023.323,01
VI. Accionistas	8.969.864.883,36	Imposiciones:	
VII. Acciones en Cartera	50.156.351,33	A noventa días	400.341.778,21
VIII. Mobiliario e instalaciones	145.839.721,95	A seis meses	202.358.117,81
IX. Inmuebles	54.318.400,—	A un año	641.831.664,86
X. Inversión de la reserva especial:		A mayores plazos	1.069.553.969,10
En Fondos públicos	1.579.600,—	Acresores en moneda extranjera	2.314.083.529,98
En Papel de (Reserva Social)		Bonos de Caja	73.816.113,55
En Inmuebles		5,25 % Em. 18-11-63	567.671.000,—
En mobiliario e instalaciones		5,25 % Em. 18-2-64	250.000.000,—
En otros bienes		4,75 % Em. 17-3-65	500.000.000,—
XI. Cuentas diversas:		Convert. 30-12-65	19.572.000,—
Regularización del desbloqueo en cuentas activas	55.898.000,—	Canjeab. 5-12-67	281.621.000,—
Pérdidas y Ganancias		Canjeab. 12-6-68	1.000.000.000,—
Otros conceptos	352.665.472,16	V. Efectos y demás obligaciones a pagar	15.721.697.915,47
VI. Cuentas de orden	8.176.341.098,30	VI. Aceptaciones avales y créditos documentarios ..	392.999.117,12
Total del Activo	41.121.956.187,37	VII. Cuentas diversas:	8.969.864.883,36
Valores nominales.—Depositos	24.345.154.034,96	Regularización del desbloqueo en cuentas pasivas	356.474.137,52
Total general	65.467.110.222,33	Otros conceptos	356.474.137,52
		Cuentas de orden	41.121.956.187,37
		Pérdidas y Ganancias.—Remanente	8.176.341.098,30
		Valores nominales.—Depositos	2.234.682,14
		Total del Pasivo	41.121.956.187,37
		Total general	24.345.154.034,96
			65.467.110.222,33

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

(Según modelo obligatorio, Orden ministerial de 10 de enero de 1951)

D E B E		H A B E R	
Pesetas		Pesetas	
Gastos generales	324.673.719,18	Productos del ejercicio	1.748.268.950,39
Intereses de ctas. ctas., comisiones y varios ...	627.677.609,08		
Intereses Bonos de Caja	131.096.754,99		
Gastos de ampliación de capital, emisión, canje y conversión de Bonos de Caja	30.425.705,92		
Saldo acreedor o beneficio neto	634.395.161,22		
Total	1.748.268.950,39	Total	1.748.268.950,39
Madrid, 4 de marzo de 1969.—Un Subdirector general, Francisco Losada.—Visto bueno: Director general, Emilio Gómez Orbaneja.—601-5.			

* Incluidos 285.000.000, dotación del ejercicio.

LANDIS & GYR ESPAÑOLA, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de sus Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 31 de marzo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, calle Estornino, número 3, de esta ciudad, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de abril, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967-1968 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968-1969.

3.º Propuestas y asuntos varios.

4.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

Sevilla, 28 de febrero de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rivas García.—648-6.

CONSTRUCCIONES MECANICAS FREDENHAGEN IBERICA, S. A.

La Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tuvo lugar el día 1 de enero de 1969, acordó por unanimidad:

1.º Fusionarse con la Empresa «Fredenhagen Ibérica, S. A.», absorbiendo a ésta e incorporando en bloque todo su activo y pasivo, o sea su patrimonio, mediante la entrega a los accionistas de la Empresa absorbida de las acciones propias emitidas en la ampliación de capital destinada a esta absorción a razón de una acción de esta Sociedad por cada una de la Sociedad absorbida.

2.º Ampliar el capital social en la suma de veinte millones de pesetas mediante la emisión de cuatrocientas acciones de cincuenta mil pesetas cada una, numeradas del 501 al 900, ambos inclusive, destinadas al indicado canje.

Las acciones se emitirán a su valor nominal, estarán enteramente desembolsadas y darán los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores de la Sociedad. Teniendo derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 1969.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 10 de enero de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.777-C. y 3.º 14-3-1969

FREDENHAGEN IBERICA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 1 de enero de 1969, acordó por unanimidad:

1.º Fusionarse con la Sociedad «Construcciones Mecánicas Fredenhagen Ibérica, S. A.», mediante ser absorbida por la misma, a la que se traspasa en bloque todo el activo y pasivo, o sea todo el patrimonio social, recibiendo los accionistas de «Fredenhagen Ibérica, S. A.», una acción de «Construcciones Mecánicas Fredenhagen Ibérica, S. A.», por cada una que posean de la Entidad absorbida, a cuyo fin la absorbente ampliará su capital en la suma de veinte millones de pesetas mediante la creación de cuatrocientas acciones de cincuenta mil pesetas cada una, numeradas del 501 al 900, ambos inclusive, que se emitirán a la par para ser destinadas a dicho canje, concediendo a sus poseedores los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores de la So-

ciudad y con derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 1969.

2.º Como consecuencia de la fusión acordada, disolver la Sociedad, sin que haya lugar a su liquidación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 y 143 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 10 de enero de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.778-C. y 3.º 14-3-1969

REAL ALCAZAR DE JEREZ, S. A.

En la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada en Jerez de la Frontera el día 3 de febrero de 1969, con asistencia del total capital suscrito y desembolsado de la misma, se acordó devolver a los accionistas—como reintegro de parte del capital aportado—diez millones de pesetas, que representan el 27,027 por 100 del capital social, por lo que el nominal de las acciones en circulación, que es de 1.000 pesetas cada una, quedará reducido a pesetas 729,73.

Lo que se comunica para dar cumplimiento al artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Jerez de la Frontera, 5 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Santos Cascallana Canóniga.—631-D. 2.º 14-3-1969

SOCIEDAD IBERICA DEL NITROGENO, SOCIEDAD ANONIMA*Obligaciones hipotecarias*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, emisión 1963, que a partir del próximo mes de abril se procederá al pago de los intereses correspondientes al período 1 de octubre de 1968 a 30 de marzo de 1969 de las obligaciones hipotecarias en circulación.

El pago de estos intereses se hará efectivo en los Bancos Hispano Americano (avenida José Antonio, 10), Español de Crédito y Urquijo, de Madrid, así como en sus agencias y sucursales, contra entrega del cupón número 11.

Madrid, 7 de marzo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Anastasio García Reche.—1.775-C.

EL RIEGO DEL PLA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar la Junta general el día 20 de abril próximo, a las once horas, en el local social (Torner, 7) y al día siguiente, a la misma hora, si ha lugar, por segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.

2. Propuesta de la distribución de beneficios.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Carcagente (Valencia), 4 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Gil-Morte Lizandra.—1.798-C.

HERMES**Compañía Anónima Española de Seguros, S. A.**

Convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 17 de abril de 1969, a las trece horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio (plaza de la Independencia, número 1), en primera convocatoria, o el siguiente, a la misma hora, en segunda, si proce-

diera, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1968, distribución de beneficios correspondientes al mismo, renovación parcial del Consejo y nombramiento de censores para el ejercicio de 1969.

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—638-10.

MINNESOTA DE ESPAÑA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 9 de abril, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social (avenida del Generalísimo, 76, Madrid), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Discusión de la gestión social.
2. Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio fiscal 1968.
3. Acuerdo sobre aplicación de los beneficios obtenidos.
4. Reección de Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta.

Madrid, 6 de marzo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, 1.772-C.

FINANCIERA BANSANDER, S. A.**(FIBANSA)***Dividendo activo*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago de un dividendo complementario por los beneficios del pasado ejercicio 1968.

Este dividendo es del 3,30 por 100, o sea, de pesetas 3,25 (ocho pesetas con veinticinco céntimos) para cada una de las acciones números 1 al 400.000, y de pesetas 6,19 (seis pesetas con diecinueve céntimos) para las números 400.001 al 440.000, emitidas en abril de 1968.

Ambas cantidades son libres de impuestos y se pagarán a partir del próximo día 1 de abril, contra entrega del cupón número 6, en cualquiera de las Oficinas del Banco de Santander.

Santander, 4 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín.—1.874-C.

MANUFACTURAS DOMINGO, S. A.*Aviso de convocatoria*

Se convoca a los accionistas de esta Compañía, «Manufacturas Domingo, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Joaquín, número 74, Mataró, para el día 8 de abril de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 10 de los propios mes y año, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

— Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior, así como de la gestión de la Gerencia.

— Cambio del Consejo de Administración; y

— Presupuesto para el ejercicio actual.

Mataró, 26 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo, Carmen Ginestà Augé.—1.850-C.

EL SARDINERO, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de abril próximo, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día siguiente 20, a la misma hora, en su domicilio social, Hotel Sardinero, plaza de Italia, 1, para proceder a la aprobación de la Memoria, balance,

cuenta de resultados, reelección o renovación de dos vacantes del Consejo de Administración, nombramiento de accionistas censores de cuentas, gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968 y aprobación del acta de la Junta.

Santander, 6 de marzo de 1969.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—646-8.

**MEDICA BARCELONA
INSTITUTO MEDICO-QUIRURGICO EN
TODAS LAS ESPECIALIDADES, S. A.**

La Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad se celebrará, en cumplimiento y de conformidad con los Estatutos, en el local social, Rambla de Cataluña, número 60, entresuelo, segunda puerta, el día 25 de abril, a las diecinueve horas.

Barcelona, 5 de marzo de 1969.—El Presidente, J. Duran.—649-11.

CONSTRUCCIONES FEMOLINA, S. A.

(Disolución y extinción)

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas celebrada el 24 de febrero último, la Compañía ha quedado disuelta y extinguida, con el siguiente balance final de disolución y extinción:

	Activo	Pasivo
Accionistas	18.000.000.—	
Caja y Bancos	14.876.770,65	
Capital		30.000.000.—
Fondo de reserva legal...		580.509,79
Fondo de reserva voluntario		1.222.036,12
Impuestos a pagar		1.074.224,74
	32.876.770,65	32.876.770,65

Barcelona, 3 de marzo de 1969.—El Presidente, Pedro Espinosa Molina.—644-5.

RICHARD GANS, S. A.

MADRID

De conformidad con lo prevenido en el artículo 11 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de los corrientes, a las siete y treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y a las ocho, en segunda, si procede, en su domicilio, calle Princesa, 65, para el examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio anterior, prórroga o renovación

de los cargos del Consejo de Administración, proposiciones, ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que desee alguna aclaración en concreto deberá comunicarlo, por escrito, al menos con cuatro días de antelación.

Madrid, 11 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.017-C

**HIJOS DE ANTONIO SAN GIL Y OLLO,
SOCIEDAD ANONIMA**

TOLOSA

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 31 de marzo de 1969, a las doce horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nombramiento de censores de cuentas e interventores.

Ruegos y preguntas.

Tolosa, 10 de marzo de 1969.—643-D.

CERAMICAS VALENCIANAS, S. A.

(CEVASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en los artículos 52, 56 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y artículos 15 y siguientes de los Estatutos sociales, convoca Junta general extraordinaria para el día 1 de abril de 1969, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Ribera, número 8-14.ª, de Valencia, en primera convocatoria, o si no alcanzare quórum suficiente, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Comisión de Reestructuración.
2. Ruegos y preguntas.

Valencia, 11 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—646-D.

PORTLAND IBERIA, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma, para la celebración de Junta general ordinaria el día 31 de marzo, a las trece horas, en el domicilio social, Velázquez, 105, séptimo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.ª Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y ganancias y propuesta de dis-

tribución de beneficios, ambos del ejercicio 1968.

2.ª Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

3.ª Nombramiento de Consejeros.

4.ª Elección de Censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.ª Autorización al Consejo para ampliación de capital.

6.ª Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán depositar, para concurrir a la Junta, en la Caja de esta Sociedad o en el Banco Español de Crédito, central o sucursales, con cuatro días de antelación a su celebración, las acciones, facilitándoseles contra los oportunos resguardos de depósito las tarjetas para asistir a la sesión.

Madrid, 13 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—692-10.

TRANSPORTES VALENCIANOS, S. A.

VALENCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 31 de marzo de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, para tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos:

1.ª Examen y aprobación, en su caso, del balance cuentas del ejercicio de 1968, Memoria, informe de los censores de cuentas y distribución de resultados.

2.ª Nombramiento de censores de cuentas.

3.ª Aprobación del acta

Caso de no concurrir suficiente número de socios en dicha Junta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a la misma hora del día 1 de abril de 1969.

La asistencia a dicha Junta queda sujeta a lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos.

Valencia, 10 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.012-C.

CEVACA, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 17 de abril próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Juan Goula, 5, primero, bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 1968.

San Feliu de Guixols, 7 de marzo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—611-D.

ADMINISTRACION

VENIA Y TALLERES

Trataigar 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas

Atrasado 4,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración 10: BOE Trataigar 29
- Editora Nacional Avenida Jose Antonio, 51.
- Quiloso de avenida Jose Antonio, 23 (Montera)
- Quiloso de Puerta del Sol, 1
- Quiloso de Alcalá-Goya
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).